



Circular: 04/21-22
Dirección Deportiva
22/11/2021
Registro de salida: 564

**CIRCULAR: A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS
A TODOS LOS CLUBES**

ASUNTO: CONCENTRACIÓN DE NAVIDAD

Durante los días 27, 28 y 29 de diciembre, y dentro del Programa Nacional de Tecnificación Deportiva, la RFESS tiene programada una concentración en colaboración con las federaciones autonómicas (FFAA). Dicha concentración va dirigida a las categorías infantil y cadete y se desarrollará bajo las siguientes premisas:

- Inicio de la concentración lunes 27 de diciembre, a las 16:00 h., en la localidad madrileña de Valdemoro (dirección exacta por confirmar)
- Finaliza el miércoles 29, a las 16:00 h. (dirección exacta por confirmar)
- Cada federación autonómica podrá designar a 4 deportistas con licencia en vigor (uno por categoría y sexo) que posteriormente serán convocados por la RFESS.
- El coste por deportista será de 30€ (entrada con cena el lunes 27, salida con comida el miércoles 29), que las FFAA deberán abonar en el número de cuenta ES27 0049 0245 1824 1004 0806 (Banco Santander). El resto de gastos de alojamiento y manutención durante la concentración, correrán a cargo de la RFESS.
- El alojamiento se realizará en el Hotel El Restón en habitación doble compartida por deportistas procedentes de la misma FFAA siempre que sea posible
- El coste de desplazamiento hasta el lugar de concentración será asumido por las FFAA.
- Aquellas federaciones que convoquen a cuatro deportistas podrán enviar un entrenador o entrenadora (con licencia en vigor) cuyos gastos de alojamiento y manutención serán cubiertos por la organización.



- Los clubes de aquellas Comunidades que no cuenten con federación autonómica de salvamento y socorrismo (País Vasco y Andalucía) podrán realizar la gestión directamente con la RFESS en las mismas condiciones que las FFAA.
- La Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo como colaboradora en la organización de esta concentración podrá designar dos deportistas por categoría y sexo.

Los objetivos de dicha concentración son:

- Mejorar las habilidades y destrezas específicas del salvamento y socorrismo en jóvenes promesas deportivas.
- Recabar información sobre la situación de nuestro deporte y sus deportistas, conociendo los medios de entrenamiento, necesidades y carencias a todos los niveles técnicos.
- Ampliar la muestra poblacional de la toma de datos de control sobre aspectos técnicos.
- Revisar o incorporar nuevos parámetros de control.
- Atender la especialización técnica de los deportistas desde sus inicios
- Identificar y analizar aquellos parámetros que puedan ser predictivos del rendimiento futuro en jóvenes deportistas.
- Incorporar el mayor número de deportistas participantes a los equipos nacionales júnior a medio plazo.
- Evaluar la progresión de las promesas deportivas.
- Conseguir un proyecto técnico único en colaboración con federaciones autonómicas y clubes.



Aquellas FFAA que deseen enviar deportistas a la concentración deberán enviar su confirmación a deporte@rfess.es antes del 26 de noviembre a las 12:00 horas con el objetivo de hacer los oportunos preparativos. Tras esa fecha las plazas no reservadas serán ofrecidas a aquellas FFAA que pudieran estar interesadas.

Posteriormente, y siempre antes del 10 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas, las FFAA participantes deben hacer llegar el listado de los y las deportistas a convocar junto con el justificante de pago a través del mismo medio.

San Sebastián de los Reyes
DIRECCIÓN DEPORTIVA RFESS

LA DIRECCIÓN DEPORTIVA

